



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14-

0005719

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006625 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de junio del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MANGOSCORP S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscovich Guerrero, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Iván Leonardo Panchana Eguez en reemplazo del Ing. Boris Uscovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **MANGOSCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

- 5 SEP 2014


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **- 5 SEP 2014**



Sr. Iván Leonardo Panchana Eguez
C.C. No. 090679498-7



Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

AOP/ Exp. 78629/ Tr. 44697





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.200
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0005719, dictada el 5 de septiembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **MANGOSCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **IVAN LEONARDO PANCHANA EGUEZ**, de fojas 37.347 a 37.349, Registro de Nombramientos número 12.042.

ORDEN: 44200



Guayaquil, 10 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *Dr*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0927938